



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados
11 de diciembre de 2025

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el **día jueves 11 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, **Cauhtémoc Nieblas Cota**; asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo la Secretaria del Interior, **Selene América Flores Salazar**; la Secretaria de Trabajo y Conflictos, **Vilma Yasmín Cha Moreno**; Secretario de Relaciones, **Jonathan García Salcedo** (en línea); Secretaria de Organización, **Tania Lucía Castelo Rendón** (en línea); Secretaria de Finanzas, **Dalicia Angeles Leal Soto**; Secretario de Asuntos Académicos, **Jesús Ignacio Ibarra Carmelo**; Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical, **Ramona Minerva Verdugo Calvo**; Secretario de Comunicación y Propaganda, **Rodrigo Romero Mátuz**; Secretaria de Previsión Social, **Olimpia Ofelia Cortez Rivera**; y el Secretario de Actas y Archivo, **Matías Alejandro Luna Navarro**.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda: María del Carmen Moreno Figueroa, Presidenta (en línea); Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario (en línea); Sergio Barraza Félix, Vocal. Por parte de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización: Berenice Olivia Martínez Gálvez, Presidenta (en línea); y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron: Max Vidal Gutiérrez (en línea), Secretario y Farah Zadaky Méndez Robles, Vocal (en línea). -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatutos del Sindicato de Trabajadores académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. **Cauhtémoc Nieblas Cota**, con apoyo del C. Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**, Secretario de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. **Daniel Iván Álvarez Avilez**, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. **Juvenal Cambero Gil**, en su carácter de delegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. **José Eduardo Puente Molina**, en su carácter de delegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. **Juan Díaz Hilton**, en su carácter delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. **José Luis Jacott Campoy** y C. Mtro. **German López Virgen** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegado, respectivamente del Departamento de Contabilidad; Mtro. **Felipe Medrano Valenzuela**, en su carácter de delegado del Departamento de Químico Biológicas; C. Mtra. **Carmen Daniela Ulloa Rojas** (en línea), en su carácter de delegada del Departamento de Deportes; C. Mtra. **Armida Verduzco Coronado**, en su carácter de delegada del Departamento de Derecho; Mtra. **Ana María Pérez Villalba** y C. Mtra. **Diana Miriam McCaughey Espinoza**, en su carácter de delegada y subdelegada, respectivamente del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. **Amed Gallegos Tabanico** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); Mtra. **Betzabé Ebenhezer López Corona** (en línea), en su carácter de subdelegada del Departamento de Investigación en Alimentos (DIPA); Mtro. **Oscar Antonio Castro Molina** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Economía; Mtro. **Maximiliano Cortes Hernández** (en línea) en su carácter de delegado del Departamento de Enfermería; Mtro. **Gerardo Saavedra Rodríguez** (en línea), en su carácter de subdelegado del Departamento de Física; Mtro. **Héctor Arturo Noriega Ruíz**, en su carácter de delegado del Departamento de Geología; Mtra. **Ana María Espinoza Martínez** (en línea) en su carácter de subdelegada del Departamento de Ingenierías Civil y Minas; C. Mtra. **Viridiana Leal Soto**, en su carácter de delegada del Departamento de Ingeniería Industrial; Mtro. **Víctor Manuel Maytorena Soria** (en línea), en su carácter de subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; Mtra. **Fabiola Gómez Acosta**, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtra. **Martha Elena Bracamontes Huerta**, y C. Mtro. **Juan Crisóstomo Izaguirre Ruiz**, en su carácter de delegada y subdelegado, respectivamente, del Departamento de Letras y Lingüística; Mtra. **Dalicia Ángeles Leal Soto**, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; Mtro. **Jesús Rafael Ávila Barceló** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Medicina; C. Mtro. **Dagoberto Cabrera Germán** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros; C. Mtra. **María del Carmen Moreno Figueroa** (en línea), en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados
11 de diciembre de 2025

(PSICOM); Mtro. **Alejandro Vladimir Ruiz Aguirre** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Sociología y Administración Pública; Mtro. **Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo**, en su carácter de delegado de Cajeme; Mtra. **Nancy Fabiola Ramírez Gámez** (en línea), en su carácter de delegada de Caborca Cs. Económico-Administrativas; Mtro. **Raúl Iván Martínez Nevárez** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Caborca Cs. Sociales; Mtro. **Juan Isidro Leyva Egurrola** y Mtra. **Ramona Núñez López** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada, respectivamente de Caborca FMI; Mtro. **Ananías García Méndez** (en línea) y Mtra. **Marcela Cañez Navarrete** (en línea), en su carácter de delegado y subdelegada, respectivamente de Caborca; Mtro. **Gilberto García Rocha** (en línea), en su carácter de delegado de Nogales; Mtro. **Reyes Gabriel Trujillo Carrizosa**, en su carácter de delegado de Santa Ana; Mtro. **Daniel Javier Gámez Padilla** (en línea), en su carácter de delegado de Navojoa Cs. ECONÓM-ADMVAS; C. Mtro. **Max Vidal Gutiérrez** (en línea), en su carácter de delegado del Departamento de Navojoa Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias; Mtro. **Marco Antonio Velderrain Rodríguez**, en su carácter de delegado de Navojoa Ciencias Sociales; Mtra. **Araceli Aguilar Ángeles** (en línea) y Mtro. **Marcos Kaplan Payán** (en línea), en su carácter de delegada y subdelegado, respectivamente de Navojoa FMI; C. Mtra. **Ramona Flores Varela** en su carácter de delegada de Jubilados y Pensionados.

No asistieron las delegaciones de: en el caso de Historia no tuvo asistencia por carecer de representación.

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, propuso el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación del dictamen de la auditoría externa del período 2022-2023, para su posible aprobación.**
5. **Informe financiero trimestral julio-septiembre de 2025.**
6. **Situación de la Secretaría de Deportes, renuncia y sustitución.**
7. **Seguimiento a la situación de la delegación de Historia y Antropología.**
8. **Información de los preparativos para la revisión salarial 2026, gestión de recursos en el presupuesto y cumplimiento de compromisos de la revisión contractual 2025.**
9. **Información y análisis de la póliza de seguro de gastos médicos mayores 2026.**
10. **Informe del XII Congreso General Resolutivo.**
11. **Asuntos Generales**

En uso de la voz para proponer puntos para los Asuntos Generales, intervinieron las siguientes personas: Mtra. **Berenice Olivia Martínez Gálvez**, quien pide un espacio para informar sobre diversos asuntos de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; Mtra. **Tania Castelo**, quien solicita exponer ciertos aspectos de la Secretaría de Organización; Mtro. **Francisco Jonathan García Salcedo**, Para integrar nuevos integrantes a las comisiones; Mtro. **Gilberto García**, de la delegación Nogales, solicita que se vea algún esquema de medición del tiempo de las intervenciones por el tiempo de la duración de la sesión; el Mtro. **Ananías García Méndez**, de la delegación Caborca, quien solicita exponer la situación de las maestras de cultura de Caborca.

Se procedió a aprobar el orden del día:

--- **23 votos a favor** ----- **0 votos en contra** ----- **0 abstenciones** ---

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario de Actas y Archivo, Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**, informó que el pasado martes 09 de diciembre de 2025, se les hizo llegar al correo el acta número 19 de CGD de fecha 21 de noviembre de 2025, invitándole a los presentes realizar observación u opinión del acta.

Se votó para la aprobación del Acta 21 de noviembre con el siguiente resultado:

--- **24 votos a favor** ----- **0 votos en contra** ----- **1 abstención** ---



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados
11 de diciembre de 2025

4. Presentación del dictamen de la auditoría externa del período 2022-2023, para su posible aprobación.

El maestro **Arturo Alberto Durazo Armenta**, procedió a realizar informe sobre el periodo correspondiente; contando con el invitado especial **Francisco Preciado Bracamonte**, contador público certificado, entre otras funciones. El maestro **Arturo Alberto Durazo Armenta**, dio lectura oficial al dictamen e ilustró a los miembros presentes en la reunión, en el cual se informa los estados Financieros del Sindicato Académico de la Universidad de Sonora, que comprenden los estados de situación financiera que comprende del 2022-2023, los estados de actividades correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas (ya mencionado), así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

De forma resumida la opinión de los auditores sobre la situación financiera revisada, que los estados adjuntos se consideran información razonable, es decir que cumple con toda la normatividad contable establecida.

Por último, se abrió una ronda de participación, se plantearon dudas y fueron resueltas.

Se votó si hay acuerdo en que se apruebe en los términos que presentó el dictamen de la auditoría externa en el periodo 2022-2023, con el siguiente resultado: -----

--- **21 votos a favor** ----- **4 votos en contra** ----- **3 abstención** ---

5. Informe financiero trimestral julio-septiembre de 2025.

De la Secretaría de Finanzas, **Dalia Ángeles Leal Soto**, presentó el estado de actividades comparativo, ello incluye los Ingresos del 2024-2025, los egresos de las cláusulas del tercer trimestre siendo correspondientes a gastos del local, mantenimiento y refacciones de vehículos, ayuda para programas deportivos y demás conceptos explicados; también hizo mención sobre los gastos generales. La exposición se mencionó por periodo y se nombra la cantidad correspondiente a cada concepto. Al finalizar la maestra invitó a realizar observaciones o cuestiones respecto a la presentación y se le cuestionó, resolviendo dudas eficientemente. Quedó pendiente la aprobación del estado de actividades comparativo.

6. Situación de la Secretaría de Deportes, renuncia y sustitución

El Secretario General, **Cuahtémoc Nieblas Cota**, plantea que en los pasados meses se desarrolló un proceso electoral en el cual, como parte de la Planilla Dorada-Azul, se presentó el maestro **Ramón Alberto Luque Morales**, como candidato a la Secretaría de Deportes. Lamentablemente, por cuestiones de salud, el Maestro Luque Morales, no podrá continuar con las responsabilidades del cargo; por lo que el pasado 24 de noviembre presentó su renuncia al Cargo; por lo cual se presenta su renuncia ante el CGD, para que tenga conocimiento de conformidad con lo preceptuado en el artículo 43, inciso F, del estatuto del ST AUS; así como la propuesta formulada por el Comité Ejecutivo del compañero **Martín Chávez Morales**.

- a) El maestro **Juan Izaguirre**, manifiesta su solidaridad para con el maestro **Ramón Alberto Luque Morales**, y solicita que el propio CGD se pronuncie en solidaridad con el maestro Luque por el momento de dificultad que enfrenta por su situación de salud.
- b) El maestro **Martín Chávez Morales**, agradece la distinción de ser propuesto, se presenta ante el CGD y plantea su determinación de apoyar el deporte organizado de la institución, partiendo de la base de que él mismo ha participado por más de 15 años en la liga de softball del ST AUS. Propone que el Deporte sea el camino para un mejor estado de vida, en general para todos los agremiados, propiciando e impulsando la activación física de todos los maestros y maestras. Pide un período de gracia que sería estos últimos días del año, para arrancar el 2026, implementando algunas ideas para esa promoción de las actividades deportivas. Buscar que se desarrollen los diferentes niveles de capacidad física, y en los diversos campus y unidades de la Universidad.
- c) La maestra **Viridiana Leal Soto**, apoya la propuesta del maestro **Chávez Morales**.

Se procedió a votar las propuestas planteadas, consistentes:

Se propone votar la aceptación de la renuncia del maestro **Ramón Alberto Luque Morales**, por las razones expuestas; así como la aprobación del nombramiento del Maestro **Martín Chávez Morales**, como nuevo



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados
11 de diciembre de 2025

Secretario de Deportes: -----
--- 21 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 2 abstenciones ----

7. Seguimiento a la situación de la Delegación de Historia y Antropología.

La maestra **Ramona Flores Varela**, como parte de la comisión especial de seguimiento del conflicto del Departamento Historia y Antropología; informa que, toda vez que ya la comisión se había pronunciado incapaz de solucionar el conflicto, se acudió al Bufete Jurídico para que se apoyara con el servicio de mediación. Se comunicó a la delegación la intervención de la unidad de mediación, y la mediadora buscará entrevistarse con cada uno de los profesores que integran la delegación. Hasta ahí los avances, con la esperanza de que en este fin de año se alcancen los consensos que solucionen el conflicto y que se alcance el objetivo de nombrar representante de la delegación.

El maestro **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, agradece el trabajo de la comisión especial, y manifiesta que además de la comisión especial, existe una Comisión Electoral Extraordinaria, por lo cual se le da el uso de la voz:

La maestra **Selene América Flores Salazar**, señala que en el pasado CGD se nombró la Comisión Electoral Extraordinaria, y aun cuando ya se elaboró una propuesta de convocatoria, la Comisión considera que las condiciones se encuentran en un momento de reconfiguración, por lo cual le informan a la delegación que ellos están listos en la organización, y esperan su propuesta de fecha para la celebración de la elección.

El maestro **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, abre una ronda de participaciones para este asunto:

- a) El maestro **Juan Izaguirre**, señala que, desde una experiencia personal en los conflictos, considera que la figura del mediador, idealmente debería ser externo a la Universidad, pues al ser parte de la comunidad implica un sesgo. Por otro lado, sin demérito del interés de nombrar un representante de la delegación, el problema de fondo debe ser atendido; y espera que la mediadora se ocupe de esta situación interna.
- b) La maestra **Selene América Flores**, señala que consideraron que, al tratarse de la vida interna de la Universidad, no debían exponerse extramuros. La mediadora es muy profesional, y cuenta con la formación profesional especializada en estas cuestiones.
- c) El maestro **José Luis Jacott**, señala que como la mediadora no es maestra, no tiene sesgo. Puntualiza que la importancia de que la delegación tenga representatividad es primordial, pero finalmente no se deben apresurar los tiempos para alcanzar acuerdos que resuelvan la situación.
- d) La maestra **Ramona Flores Varela**, señala que quiso puntualizar cual era el objetivo de la Comisión es la representatividad de la Delegación, aunque reconoce la existencia y la gravedad de la problemática subyacente en la escuela de Historia y Antropología, pero que esa problemática se está discutiendo en otros ámbitos, incluso en instancias judiciales.
- e) La maestra **Tania Castelo**, sin la intención de redundar, solo quiero aclarar que el objetivo principal era consolidar la representatividad de la Delegación.
- f) El maestro **Juan Izaguirre**, señala que desde el reconocimiento de que el problema es viejo, es precisamente el interés que debería mover al sindicato es que ese problema en la delegación de Historia y Antropología es un síntoma de una problemática mucho más general; pero esta situación debe servirnos para evitar que conflictos similares estallen en otras delegaciones.
- g) La maestra **Ramona Flores Varela**, manifiesta que se encuentra de acuerdo con la visión del maestro **Izaguirre**, el problema no lo va a resolver una comisión, sino que lo debe solucionar el sindicato.
- h) La maestra **Vilma Cha**, señala que no está de acuerdo en que el problema sea competencia del sindicato.

8. Información de los preparativos para la revisión salarial 2026, gestión de recursos en el presupuesto y cumplimiento de compromisos de la revisión contractual 2025.

El maestro **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, informa sobre la actividad que se realizó el pasado jueves 04 de diciembre, ya que ese día se aprobó el presupuesto de egresos del gobierno del estado, donde fuimos ignorados



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados
11 de diciembre de 2025

respecto de nuestras propuestas, y el incremento al presupuesto de la Universidad de Sonora, se encuentra por debajo de la inflación. Ante esta situación es claro que no se resolverán los graves problemas que enfrenta la comunidad universitaria, como el aumento salarial, el programa de recuperación salarial

La maestra **Vilma Yasmín Cha Moreno**, informa sobre los trabajos de la revisión salarial 2026, y que la comisión revisora, el pasado 9 de diciembre ya inició sus trabajos, en donde se definieron los cinco ejes:

- 1) Salario, Programa de Recuperación Salarial y Prestaciones Económicas.
- 2) Adecuación a la Ley del ISR.
- 3) Salud, Higiene y Seguridad.
- 4) Temas Académico-Laborales.
- 5) Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Por otra parte, ya se encuentran disponibles en la página del STAUSS los formatos para la revisión, como el formato para el pliego petitorio, el formato de violaciones al CCT; para que los delegados pongan a disposición estos formatos para recibir las peticiones en la Secretaría de Trabajo y Conflictos.

El pasado 20 de noviembre se reunió la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos, donde se van a estar discutiendo asuntos como: El Estatuto de Personal Académico, Asignación de Nivel, Mecanismo de Indeterminación y Horas Determinadas Comprometidas, Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, Asignación de Nivel, Reconocimiento de Antigüedad y Modelo Educativo.

Sin identificarse, una maestra pregunta si el contacto con los maestros que fueron rechazados en la Asignación de Nivel, para la firma del recurso de reconsideración, se hará por parte de la Secretaría; a lo que la Maestra **Vilma Cha** responde que se están contactando directamente a cada maestro, pero se va a pedir a los delegados que apoyen contactando a los maestros. La misma maestra señala que en su delegación están interesados en la celebración de la asamblea delegacional correspondiente.

La maestra **Tania Castelo** señala que a partir del 5 de enero se establecerá un calendario de asambleas delegacionales, con el fin de que el Comité Ejecutivo acuda a estas asambleas para estar en contacto y solventar dudas.

9. Información y análisis de la póliza de seguro de gastos médicos mayores 2026

La maestra **Olimpia Cortez**, señala que la convocatoria para la licitación del contrato de seguro de Gastos Médicos Mayores, la cual solo fue atendida por una compañía, que fue AXXA Seguros, pero ante el pobre ofrecimientos entró en una etapa de negociación, para buscar mejores alternativas; y poder celebrar el contrato de Seguros que estará vigente a partir del primero de enero de 2026, al 31 de diciembre del mismo año. El aumento de la póliza es del 13%.

Se presentaron las diversas propuestas expuestas por la Compañía, entrando a un proceso de participaciones en las cuales se plantearon diversas dudas. Sin embargo, la negociación es cerrada y muy difícil, dadas las condiciones de siniestralidad de nuestros asegurados. Se plantearon cuatro alternativas, y la comisión recomienda la cuarta opción, combinado con la utilización del centro de infusión oncológica. Se aclaró que el contrato debe firmarse a más tardar el próximo martes; por lo cual se planteó la opción de celebrar una reunión informativa el próximo lunes.

En vista de lo extenso de la reunión, la asamblea decidió dejar pendiente el punto 10, relativo al informe del XII Congreso general Resolutivo; y de los asuntos planteados en el punto 11, relativo a Asuntos generales, solo abordar el referente al informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, debido a la urgencia de que se tratara este tema expresado por la Presidenta de la propia Comisión de Vigilancia y Fiscalización, la maestra **Berenize Olivia Martínez Gálvez**.

10. Informe de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización

La maestra **Berenize Olivia Martínez Gálvez**, presenta el siguiente informe:



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20/25

Reunión de Consejo General de Delegados

11 de diciembre de 2025

- a) El 26 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dra. **Reyna Fabila Ozuna Chávez**, de la Delegación de Agricultura, se recibió denuncia, la cual se aprecia una causal de improcedencia de investigación; ya que se denuncian cuestiones de violencia laboral y de género; lo cual se sale del ámbito de investigación, por lo cual se indica que deberá acudir a la oficina de Asuntos Universitarios.
- b) Informa que la Secretaría del Interior hizo llegar en diversas fechas a esta Comisión los nombres de **Patricia Moya Grijalva**, de la delegación de Trabajo Social; **Edna Lucía García Rivera**, de la Delegación de Historia y Antropología, así como **Jesús Manuel Quiroz Castillo**, y **Teresa Castillo Castro**, de la Delegación de Polímeros y Materiales, a fin de revisar el cumplimiento del artículo 11 de la Declaración de Principios y Estatutos. En consecuencia, se informa
- c) Finalmente se informa sobre el caso 006/2025 que el 27 de octubre del presente año se dictó suspensión de investigación, en virtud de que la denunciada, **Edna Lucía García Rivera**, tiene un estatus de suspendida como miembro del STAUS.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 15:31 horas del día 11 de diciembre de 2025, haciéndose constar que la presente acta será firmada por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"



Mtro. **Cuauhtémoc Nieblas Cota**
SECRETARIO GENERAL
2025-2027

Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
2025-2027

ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).